

MEMORIA

- CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 1919 -

Sociedad Anónima de Abastecimiento

--: DE AGUAS POTABLES :--

-----: DE JEREZ :-----



-----: 1920 :-----

--- IMPRENTA DE «EL GUADALETE» ---

-----: JEREZ DE LA FRONTERA :-----

MEMORIA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 1919

QUE EL

Consejo de Administración

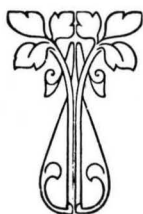
DE LA

Sociedad Anónima de Abastecimiento de Aguas Potables

DE ESTA CIUDAD

PRESENTA A LA JUNTA GENERAL DE SEÑORES ACCIONISTAS

CONVOCADA PARA EL 12 DE MARZO DE 1920



1920

Imprenta de «El Guadalete».—Calle Évora, núm. 20.
JEREZ DE LA FRONTERA.

MEMORIA



la precaria situación económica en que ha quedado la familia del mismo ha acordado (a reserva de dar de ello cuenta, como así lo efectúa, a la Junta General) conceder a la señora viuda como donativo por una sola vez la cantidad de 2.240 pesetas.

Con motivo del fallecimiento del Sr. Argüelles se han corrido las escalas del personal, quedando en su virtud nombrados: Contador, D. Justo Martínez y García de la Peña; Auxiliar Pagador, D. Gregorio Argüelles, y Auxiliar 1.º, don Ignacio Meynet; habiendo sido nombrado D. Juan Fernández Vázquez para ocupar el cargo de Auxiliar 2.º que el expresado Sr. Meynet desempeñaba.

También ha fallecido recientemente D. Manuel Herrera Rivera, que durante muchos años había venido desempeñando el cargo de Cobrador de la Sociedad, habiendo sido sustituido por D. José Lorenzo Muñoz y habiéndose acordado por el Consejo conceder como auxilio a su viuda el sueldo de un mes.

En cuanto a los gastos generales de explotación han importado en el pasado año 86.096'05, o sean pesetas 2.265'28 menos que en el año anterior, no obstante los aumentos que en cuanto a personal se dejan indicados y el mayor coste del material invertido en las atenciones de la explotación.

El producto obtenido en 1919 por suministro de agua asciende a pesetas 392.340'65, cifra que representa con relación al año anterior, un aumento de ptas. 22.910'09, aumento que con escasa diferencia corresponde por igual al consumo que se hace por medida y al que se efectúa por caño libre.

En cuanto a la deuda del Excmo. Ayuntamiento sigue en progresión creciente, toda vez que si en 31 de Diciembre de 1918 ascendía a pesetas 125.458'56, en igual fecha de 1919 llega a pesetas 136.729'18, habiendo por lo tanto aumentado en pesetas 11.270'82; obedeciendo este aumento a que si bien el Excmo. Ayuntamiento ha cumplido exactamente la obligación que en cuanto a deudas antiguas contrajo por la escritura de 28 de Febrero de 1917, como importan más que lo que abona en el año, los servicios que durante el mismo se

le prestan por esta Sociedad, su deuda va creciendo constantemente; bien consta al Consejo que esto es consecuencia necesaria de la crítica situación por que viene atravesando la Administración Municipal, pero ello no le excusa de llamar la atención de la Junta sobre asunto de tan singular interés que puede crear a la Sociedad grandes dificultades por no permitirle disponer en un momento determinado del efectivo necesario, y que además le irroga el notorio perjuicio de privarle del beneficio que podría obtener dando aplicación conveniente a una cantidad que hoy es completamente improductiva.

El saldo que arroja la cuenta de «Pérdidas y Ganancias» es de pesetas 308.821'68, o sean pesetas 22.890'84 más que en el año anterior; deduciendo de dicho saldo las 80.000 pesetas que con arreglo a los Estatutos deben destinarse a los fondos de reserva y amortización y las pesetas 90.000 que como anticipo y a razón de 6 pesetas por acción fueron repartidas por acuerdo del Consejo en Octubre último, quedan pesetas 158.821'68; de las que pesetas 151.960'50 deben ser distribuidas como dividendo entre las 14.266 acciones hoy en circulación, a razón de pesetas 9'25 cada una y pesetas 6.789'50 deben destinarse con arreglo a los Estatutos a aumento del fondo de amortización, quedando un remanente sin dividir de pesetas 71'68.

A fin de proceder a la renovación parcial del Consejo prevenida por los Estatutos deberán ser cubiertas las vacantes que se producen en el presente año por la cesación en el cargo de Consejero que corresponde a los Sres. D. Raimundo García y D. Pedro Díaz López. Asimismo deberán ser nombrados los cinco Sres. Accionistas que durante el presente año hayan de constituir la Comisión de Inspección y Vigilancia.

Jerez y Febrero de 1920.

El Presidente,

Patricio Garvey.



Sres. Accionistas:

A fin de dar cumplimiento al precepto reglamentario que así lo ordena, presenta el Consejo esta Memoria, en la que da cuenta de su gestión, consignando el resultado de la marcha y desenvolvimiento de esta Sociedad durante el pasado año de 1919.

Completamente normal ha sido en dicho año el funcionamiento de la Sociedad, pues no ha habido otra irregularidad en el servicio que la limitación del mismo durante el verano a consecuencia de la escasez de agua; también es satisfactorio el estado del acueducto y de las obras, todas con él mismo relacionadas, especialmente la presa construida en la Florida, en la cual se han venido realizando, con cargo según lo acordado al fondo de reserva, las obras de consolidación que se han estimado necesarias y cuyo coste ha ascendido a Ptas. 28.097'01.

Debido a la creciente carestía de la vida ha sido necesario conceder varios aumentos en sus jornales a los guardas y operarios de esta Sociedad, aumentos que sumados a los que ya anteriormente se habían otorgado vienen a representar en conjunto y por término medio un 78 % del importe de los jornales que se venían satisfaciendo hasta fines de 1917.

Por idénticas consideraciones se ha visto obligado el Consejo a introducir algunas modificaciones en la plantilla

del personal, a reserva, como es consiguiente, de que dichas modificaciones merezcan la aprobación de la Junta General, a la cual somete desde luego el Consejo su resolución; debiendo tenerse presente que los nuevos sueldos en junto importan pesetas 24.200, lo que representa un aumento tan solo de pesetas 990'65, con relación a lo que respecto a sueldos del personal se había acordado por esa Junta General en el pasado año 1919: la plantilla de que se trata deberá quedar fijada en la forma siguiente:

Director Gerente	5.500	Ptas.
Ingeniero.	6.500	»
Contador.	4.400	»
Auxiliar Pagador	2.400	»
Id. 1.º	1.000	»
Id. 2.º	900	»
Cobrador 1.º	1.750	»
Id. 2.º	1.750	»

El 16 de Julio último celebró esta Sociedad sus bodas de oro, pues que en igual día y mes del año 1869 se inauguró con extraordinaria solemnidad el servicio de abastecimiento de aguas; el Consejo considerando que no debía dejarse que pasara desapercibida fecha tan memorable, acordó solemnizarla celebrando al efecto funerales en la I. I. Colegial como sufragio por el alma de los Sres. D. Rafael Rivero y D. Angel Mayo y demás señores ya fallecidos que pertenecieron al Consejo: acordando asimismo la celebración de una velada de carácter popular en la Plaza de Alfonso XII, la distribución de mil bonos de comida entre los necesitados de la población y la publicación de trabajos alusivos a la fecha que se conmemoraba en varios periódicos de la localidad que galante y desinteresadamente se prestaron a ello.

El 12 del pasado mes de Enero ha fallecido D. Domingo de G. Argüelles, que durante muchos años ha venido prestando con gran probidad y celo sus servicios a la Sociedad, en la que desde 1916 ocupaba el cargo de Contador; el Consejo, en consideración a los buenos servicios del finado y a